

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 17-PLE-CNE-2024

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia, y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día lunes 26 de febrero de 2024, a las 11H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento y resolución** respecto del Límite Máximo del Gasto Electoral para el “Referéndum y Consulta Popular 2024”; y,
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto de la Convocatoria para el “Referéndum y Consulta Popular 2024”.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL